

Cartagena, 10 de Junio de 2020

A quien corresponda,

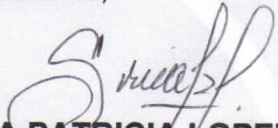
A través del presente documento, el suscrito representante legal de la Fundación Coosalud Nit. 806.011.962-1 certifica que:

“los miembros representantes del gestor y fundador, periodo 2002 – 2019 actualmente, no han implicado a la Fundación Coosalud en delitos contra la administración pública, el orden económico social y el patrimonio económico. Tampoco han sido y/o son investigados ni han sido sancionados por los delitos antes descritos en forma personal.”

“Así mismo, que ni la fundación, ni sus fundadores, ni los directivos, ni su representante legal, presentan antecedentes judiciales, y no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.”

Lo anterior, considerando el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario

Atentamente,



**SONIA PATRICIA LOPEZ ARROYO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CC30.773.671**